



Concurso de 6 horas asistente III Ciclo 2024 Proyectos 808-C5-086 Estudio de la desintegración de los Kaones en Leptones y 808-C5-085 Cosmología desde teoría de cuerdas

Para participar en el concurso de horas estudiante y asistente la persona debe cumplir con los siguientes requisitos del Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado:

- a) Ser estudiantes de pregrado o grado, con matrícula consolidada de al menos 9 créditos, o haber consolidado matrícula en cualquiera de las modalidades de trabajos finales de graduación en el ciclo lectivo de la designación.
- b) Un promedio ponderado anual de al menos 8,0 (**horas asistente**).
- d) Contar con el mínimo de 60 créditos matriculados aprobados correspondientes al plan de estudios.

Como requisito adicional a los establecidos en el Reglamento, se solicita:

Ser estudiante de tercer o cuarto año de la carrera de Bachillerato en Física.

Actividades para desarrollar por el estudiante:

Colaborar en la revisión de la literatura y de los cálculos pertinentes a los proyectos.

Para registrarse en el concurso debe ingresar a la página de la Escuela de Física <https://www.fisica.ucr.ac.cr/>, en asuntos estudiantiles, solicitud de asistencias.

Para poder concursar es importante adjuntar lo siguiente:

1. Informe de matrícula
2. Copia de la cédula
3. Expediente académico
4. Número de cuenta emitida por el banco correspondiente (si es la primera vez que realiza la solicitud)

Cierre del concurso: **Miércoles 29 de enero de 2025 a las 5:00 p.m.**

Cualquier consulta pueden llamar al 2511-6601 o al correo reychel.navarro@ucr.ac.cr